

SEÑOR  
COMPAÑIA FERRETERA DELGADO (COFEDE) C. LTDA.

SEÑORES SOCIOS:

En mi calidad de comisario y dando cumplimiento a lo dispuesto en las leyes, presento a Uds. mi informe correspondiente al ejercicio 1.992

- a.- El proceso contable ha sido llevado según las normas de contabilidad generalmente aceptados.
- b.- He recibido de parte de la administración de la empresa, toda la colaboración la misma que ha servido para realizar la gestión a mi encomendada.
- c.- El Estado de Pérdidas y ganancias demuestra un beneficio, que es la diferencia exacta entre los ingresos operacionales de la empresa y sus correspondientes gastos.

Con este informe cumplo con lo que disponen nuestras leyes, encontrándome presto a resolver cualquier inquietud que los socios de la empresa tengan

Guayaquil, 18 de Marzo de 1.993

  
LCDA. MARIA E. TORRES RENGIFO  
COMISARIO

